

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEJORENA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16H00, los señores 1. NADER ANTON MARIE CHANTAL, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 20 acciones; 2. RESHUAN ISSA HERNAN FABRICIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 780 acciones de la compañía SEJORENA S.A.; todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital, se instalan en asamblea general ordinaria en las instalaciones de la compañía ubicada en el Edificio City Office oficina 624 Avenida Benjamín Carrión y Doctor Emilio Romero, a petición del Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer los estados financieros por el período fiscal 2017;
- Conocer los informes presentados por el comisario de la compañía y el informe del gerente general.

Una vez realizadas las exposiciones por parte del gerente acerca de los resultados alcanzados durante el período y la posición financiera de la empresa, la Junta General De Accionistas De La Compañía SEJORENA S.A. por unanimidad resuelve:

- Aprobar los estados financieros presentados por el gerente general, por el período fiscal 2017.
- Aprobar los informes presentados por el comisario de la compañía y el informe del gerente general

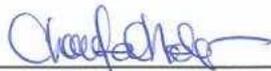
Habiendo sido presidida la asamblea por RESHUAN ISSA HERNAN FABRICIO, una vez que se terminó de resolverse el orden del día, y sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho esto es leído, y aprobada en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 18H00. Firmando para constancia los Accionistas y Secretario de la Junta que certifica.



Marie Chantal Nader Anton
C. C. No. 0908736879



Reshuan Issa Hernan Fabricio
C. C. No. 0908916786



Marie Chantal Nader Anton
Gerente General – Secretario
SEJORENA S.A.